PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Sogamoso, 31 de Julio de 2023

Señora:
ROSA EDITH PARRA LEON
Subdirectora (E) Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá

Asunto: Evaluación proceso de Contratación No. **SAMC-BYC-CIMM-0002-2023**

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. ROSA EDITH PARRA LEON, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación integral en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 17 de Julio de 2023 a las 03:00 pm

VERIFICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS: Los integrantes del comité evaluador, proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en la plataforma de SECOP II, lo cual se corrobora de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
JHS - SOGAMOSO	CONSORCIO JHS – CONSTRUCCIONES AL DIA	Oferta en evaluación	17/07/2023 2:54 PM	452.323.582 COP
INGESS IE 0002-2023 copia	INGESS IE SAS	Oferta en evaluación	17/07/2023 2:26 PM	453.397.201,33 COP

SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado	
CONSORCIO JHS – CONSTRUCCIONES AL DIA	SOLICITUD ACLARACION INFORME DE EVALUACION	22/07/2023 8:09 AM	Respondido	Respuesta
CONSORCIO JHS – CONSTRUCCIONES AL DIA	SUBSANACION CONSORCIO JHS - CONSTRUCCIONES AL DIA	24/07/2023 10:16 AM	Pendiente	Contestar



Vencido el termino de traslado, el comité evaluador procede a verificar los documentos allegados por los oferentes de contenido habilitante de tipo jurídico, financiero, de experiencia, de características técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, con un factor de ponderación de CUMPLE Y NO CUMPLE para un resultado de HABILITADO Y NO HABILITADO, de la siguiente manera:

En atención a las observaciones presentadas por el Oferente **INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA S.A.S, con NIT No. 901394767,** representada legalmente por **ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.413.112 de Bogotá D.C, correspondiente al requisito habilitante técnico EXPERIENCIA RESIDENTE DE OBRA, allegado por el **CONSORCIO JHS – CONSTRUCCIONES AL DIA,** representada legalmente por **JORGE DAVID GONZALEZ MARTINEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.895.861 de Bogotá, conformado por JHS COLOMBIANA DE INGENIERIA SAS y CONSTRUCCIONES AL DIA SAS, representadas por JORGE DAVID GONZALEZ MARTINEZ y CARLOS ARTURO RUEDA CASTRO, se ve la necesidad de correr traslado para SUBSANAR el requisito técnico, teniendo en cuenta que fue un requisito habilitante en el cual el comité evaluador técnico asigno CUMPLE al requisito exigido.

REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	FACTOR DE PONDERACION
UN RESIDENTEDE OBRA, ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL, DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE. Experiencia mayor o igual a 60 meses, como director o residente de obra o de Interventoría en construcción de edificaciones de cualquier tipo, sin traslapos de tiempo, y en contratos terminados. debe hacer entrega de una copia del Certificado de Trabajo seguro en alturas vigente (es decir no inferior a un año). Nota: Anexar carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo.	NO CUMPLE

CONCLUSIONES:

PRIMERA: Teniendo en cuenta que verificada la experiencia el proponente **CONSORCIO JHS – CONSTRUCCIONES AL DIA** no cumple con el requisito se corre traslado para que dentro del término de un (01) día alleguen las subsanaciones, y proceder a realizar informe final al no encontrarse habilitado ninguno oferente no dio lugar a verificar y otorgar puntaje.

SEGUNDA: Que el presente informe de evaluación corre traslado desde el día 31 de Julio de 2023, con el fin de que los interesados conozcan el sentido de este.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

OSCAR ALONSO PEDROZA RODRIGUEZ
Evaluador Requisitos Técnicos y Económicos

CARLOS ABEL BAUTISTA VARGAS
Evaluador Requisitos Técnicos y Económicos

JUDY CAROLINA MOLANO CARDENAS
Evaluador Requisitos Financieros

LINA MAYERLI BECERRA SÁNCHEZ
Evaluador Requisitos SST

DANIELA FERNANDA PÉREZ MESA
Evaluador Requisitos Ambientales

NGRID LILIANA BOLIVAR CANO
Evaluador Requisitos Jurídicos